





Los siniestros de tránsito 2022



El Instituto Mexicano del Transporte (IMT) publicó su Anuario estadístico de colisiones en carreteras federales 2022, en el que se presentan datos estadísticos sobre información de los siniestros registrados en la red carretera federal vigilada por la Guardia Nacional.

De los datos presentados en este anuario, sobre la situación de los accidentes en carreteras y puentes de jurisdicción federal, destacan lo siguiente:

- Los siniestros pasaron de 15,020 en 2021 a 14,067 en 2022, una disminución del 6.3%.
- Se registraron 3,298 fallecidos en 2021 y 2,420 en 2022, una disminución del 26.6%.
- Se registraron 8,217 lesionados en 2021 y 7,247 en 2022, es decir una reducción del 11.8%.

Como se indica al inicio, estos datos son los registrados en carreteras federales las cuales, de conformidad con el *Reglamento sobre el peso, dimensiones y capacidad de los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal*, tienen diferentes características geométricas y estructurales por lo que se clasifican en ET, A, B, C y D. Las carreteras tipo ET son aquellas que forman parte de los ejes de transporte que establezca la Secretaría, cuyas características geométricas y estructurales permiten la operación de todos los vehículos autorizados con las máximas dimensiones, capacidad y peso, así como de otros que por interés general autorice la Secretaría, y que su tránsito se confine a este tipo de caminos. Asimismo, en este tipo de caminos se autoriza a los vehículos la máxima velocidad autorizada conforme al *Reglamento de tránsito en carreteras federales*.

Las carreteras B, C y D tienen menores características geométricas y estructurales a las ET, por ello permiten transitar con menos peso, dimensiones y velocidad.

Considerando la Clasificación de las carreteras federales antes referida, el IMT analiza los siniestros viales que se registraron en 519 tramos de la clasificación de carreteras prevista en el *Apéndice referido en el artículo 6º del Reglamento sobre el Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que Transitan en los Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal*, señalando lo siguiente:

- En carreteras tipo ET se tuvieron 7,645 siniestros con 1,280 fallecidos y 3,581 lesionados.
- En carreteras tipo A se tuvieron 1,365 siniestros con 255 fallecidos y 823 lesionados.
- En carreteras tipo B se tuvieron 1,602 siniestros con 244 fallecidos y 952 lesionados.
- En carreteras tipo C se tuvieron 1,562 siniestros con 309 fallecidos y 862 lesionados.
- En carreteras tipo D se tuvieron 840 siniestros con 170 fallecidos y 518 lesionados.

Se observa que en las carreteras de mayor clasificación se registra el mayor número de siniestros con el mayor número de fallecidos y lesionados.

Sobre los tipos de colisiones que muestra el Anuario resalta:

• Salida del camino que tuvo 3,040 siniestros con saldos de 444 fallecidos y 1,271 lesionados.

En el mismo apartado "Tipo de Colisiones" la categoría "Otros" el IMT señala que detectó registros con inconsistencias en la captura de estos datos es por ello que le otorga esta categoría, sin embargo, el dato de siniestros es bastante alto con 2,515 por lo que se requiere tener un mejor registro y manejo de los datos sobre estos siniestros para entender mejor la situación en estos casos.

Referente a las causas de los siniestros presentados en 2022 se registraron 6,927 siniestros atribuibles al conductor lo cual representa 49.2% de los siniestros presentados a nivel nacional (14,067). Sobre las causas que propiciaron a que se presentaran siniestros se tuvieron un total de 12,618 causas de las cuales el 78.2% son atribuibles al conductor (9,865 causas) de las que la imprudencia o intención sobresale con 3,960 y en segundo lugar la velocidad excesiva con 1,366, después le siguen causas atribuibles al vehículo con 1,212, luego se tienen las causas del camino con 907 y por último de agente natural con 634 causas.

Lo que refiere a la temporalidad a nivel nacional se observa que:

- El mes donde se presentaron mayor número de siniestros fue marzo con 1,311 y noviembre fue el que menos presentó con 895 siniestros.
- El lunes fue el día de la semana en que más se presentaron siniestros, en el horario de 18 a 24 horas con 670, en el mismo horario pero del día miércoles se presentaron el menor número de siniestros con 545.

Alusivo a la participación por tipo de vehículo se tiene:

El mayor porcentaje de participación lo tiene el vehículo ligero con 59.2% (13,476 vehículos involucrados);

Seguido por los vehículos de carga con el 25.8% (5,857 vehículos involucrados) resaltando que en el 2021 los vehículos de carga participaron con el 27.1% (6,487 vehículos involucrados) lo que indica que para 2022 bajaron su participación en los siniestros de tránsito.

Las entidades federativas en las que se presentaron la mayor parte de los siniestros fueron Veracruz con 1,195 siniestros, seguido de Puebla con 1,012 siniestros, y las entidades donde hubo menos siniestros fueron Oaxaca con 163 y Ciudad de México con 24 siniestros. Lo interesante en estos datos es que aunque Veracruz haya presentado el mayor número de siniestros fue en Puebla donde hubo mayor número de fallecidos.

Por lo anterior, para el sector transporte de carga y para la sociedad en general es muy importante contar con el Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federal publicado por el IMT, ya que este documento sirve para conocer la situación y comportamiento de la seguridad vial en carreteras federales del país, con ello se puede hacer un trabajo conjunto entre las autoridades federales y la iniciativa privada para mejorar la seguridad vial en las carreteras del país.

Finalmente, con base en los datos que nos indican las estadísticas de accidentes en las carreteras federales, en las que se observa que el sector transporte de carga se ve involucrado en los siniestros viales, la ANTP, a través de iniciativas institucionales como son: el Premio Nacional en Seguridad Vial, el Congreso Nacional en Seguridad Vial, la autoevaluación, el TrackSIM, entre otros, continuará promoviendo el uso de las buenas prácticas para la capacitación, adopción de tecnologías para vehículos seguros, el uso de simuladores de conducción virtual, la operación bajo los estándares de un sistema de gestión de seguridad vial y el cumplimiento normativo que regula al autotransporte, ya que con ello coadyuvaremos a construir una cultura en seguridad vial que permita mejorar la convivencia de todos los usuarios de la vialidad y alcanzar el objetivo de reducir cuando menos en un 50% las muertes y lesiones graves provocadas por los siniestros viales.

Comparte con tus amigos este artículo:





Deja tu mensaje		
Nombre	Correo electrónico	

Busque Acá

Buscar

Entradas recientes

- Los siniestros de tránsito 2022
- Incidencia delictiva de robo al autotransporte de carga
- Propone ANTP crear una certificación en seguridad vial para la profesionalización de los operadores en México
- Al menos el 80% de los siniestros viales tiene que ver con el factor humano; la IA es clave para revertir esta situación y para la movilidad
- Exhorta ANTP a estrechar vínculos para el diseño y la ejecución de mejores prácticas para disminuir accidentes viales en México



